

CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

ANUNCIO DE LCIITACIÓN

PAS 5-24

Mediante Resolución del Órgano de contratación se ha aprobado la iniciación de procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la contratación de los suministros previstos, con las condiciones siguientes:

1. PODER ADJUDICADOR:

- a) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos (en adelante, la Fundación), Poder Adjudicador no Administración Pública, como entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad es gestionar programas y proyectos en el ámbito de la investigación biomédica, con los siguientes datos:
- NUTS: ES300
 - Dirección postal: Calle del Profesor Martín Lagos, s/n, 4ª Sur, 28040 Madrid.
 - Tlf. 917042307
 - e-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org
- b) Perfil del contratante: El acceso al perfil de contratante se efectuará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección de Internet (URL): <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>.
En este portal podrán consultarse los Pliegos y demás documentación correspondiente al procedimiento.

2. CONTACTO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Hasta nueve (9) días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, podrá solicitarse a la Fundación, información relativa al procedimiento, en el teléfono o dirección de correo electrónico consignadas en el apartado anterior.

Las proposiciones deberán presentarse por medios electrónicos, dentro de los **quince (15) días naturales siguientes a la fecha de publicación en el perfil del contratante de la Comunidad de Madrid.**

Las solicitudes se presentarán en la forma y con los requisitos consignados en los Pliegos del presente procedimiento.

Una vez presentada la oferta, el licitador estará obligado a mantenerla por plazo de dos (2) meses.

3. EXPEDIENTE:

- A. **Procedimiento:** ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PLURALIDAD DE CRITERIOS. FASES LOTES 2 Y 3
- B. **Criterios:** se emplearán los siguientes:

LOTE 1: ROTOR COMPATIBLE CON LA MICROULTRACENTRÍFUGA SORVALL SERIE MX102+PLUS

CRITERIO ECONÓMICO		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	PRECIO	100

A, 1. CRITERIO ECONÓMICO:

Precio: hasta 100 puntos

La asignación de puntos se efectuará del modo siguiente:

- Se utilizará para valorar la oferta económica la base imponible (precio sin IVA)
- La oferta que ofrezca la baja máxima o precio más económico, se puntuará con cien(100) puntos.
- En cuanto a las demás ofertas, se les asignará puntuación proporcional, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PX = (A * 100) / XP$$

Donde:

- XP= oferta económica del licitador
- A= oferta económica más baja
- PX= puntuación del licitador

LOTE 2: MICROSCOPIO INVERTIDO CON FLUORESCENCIA

CRITERIO ECONÓMICO		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	PRECIO	80
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR		PUNTUACIÓN MÁXIMA
2	Memoria Técnica descriptiva de las características del microscopio ofertado.	14

	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
3	Extensión de garantía adicional a 3 años. (1 punto por cada año)	2
4	Respuesta técnica efectiva a problemas en menos de 24 horas	2
5	Formación por personal cualificado para su correcto uso	2

FASES: puntuación mínima del 50% en los criterios evaluables mediante juicio de valor.

B, 1. CRITERIO ECONÓMICO:

Precio: hasta 80 puntos

La asignación de puntos se efectuará del modo siguiente:

- Se utilizará para valorar la oferta económica la base imponible (precio sin IVA)
- La oferta que ofrezca la baja máxima o precio más económico, se puntuará con ochenta (80) puntos.
- En cuanto a las demás ofertas, se les asignará puntuación proporcional, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PX = (A * 80) / XP$$

Donde:

- XP= oferta económica del licitador
- A= oferta económica más baja
- PX= puntuación del licitador

B, 2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Memoria Técnica descriptiva de las características del equipo ofertado: hasta 11 puntos

La memoria deberá describir las características del equipo, incluyendo todos los requisitos de obligado cumplimiento exigidos en el PPT.

En caso de que la descripción de las características del equipo se haga aportando la ficha técnica del mismo, se deberá identificar la página en la que se especifica la característica de que se trate.

Se evaluarán las memorias técnicas presentadas en función de las características que se entiendan más ajustadas o convenientes para la Fundación, realizando una evaluación comparativa de las ofertas en cuanto al nivel de rendimiento de cada equipo en relación con el objeto del contrato, según el mismo se define en este Pliego y en el de Prescripciones Técnicas.

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

B.3 Extensión de garantía adicional a 3 años. (1 punto por cada año).

Por cada año adicional a los 3 años legales para entidades sin ánimo de lucro se otorgará 1 punto, máximo 2 puntos

Ningún año adicional = 0 puntos

B.4 Respuesta técnica efectiva a problemas en menos de 24 horas. (Máximo 2 puntos)

Compromiso de respuesta técnica a problemas con el equipo o su uso en menos de 24 horas desde su notificación = 2 puntos.

En otro caso= 0 puntos.

La apertura de un ticket no se considera respuesta efectiva, sí se considera una llamada de un técnico valorando el problema, aportando una indicación o concertando una visita a la mayor brevedad.

B.5 Formación por personal cualificado para su correcto uso del equipo y su software, en su caso. (Máximo 2 puntos)

Compromiso de formación por personal cualificado para un correcto uso del equipo y su software, en su caso (máximo 2 puntos)

En otro caso = 0 puntos.

LOTE 3:

INCUBADORA DE CO2

CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA CLASE II TIPO A2 DE FLUJO LAMINAR VERTICAL

PIPETADORES AUTOMÁTICOS Y UN JUEGO DE MICROPIPETAS

CRITERIO ECONÓMICO		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	PRECIO	75



CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR		PUNTUACIÓN MÁXIMA
2	Memoria Técnica descriptiva de las características de la incubadora de CO2 ofertada	10
3	Memoria Técnica descriptiva de las características de la cabina de seguridad biológica ofertada	10
	Memoria Técnica descriptiva de las características de los pipeteadores automáticos y del juego de micropipetas ofertados	5

FASES: puntuación mínima del 50% en los criterios evaluables mediante juicio de valor.

C.1.- CRITERIO ECONÓMICO: PRECIO DEL LOTE **hasta 75 puntos**

La asignación de puntos se efectuará del modo siguiente:

- Se utilizará para valorar la oferta económica la base imponible (precio sin IVA) del lote (Si bien en la oferta se especificará el precio de cada equipo del lote, así como en la factura)
- La oferta que ofrezca la baja máxima o precio más económico, se puntuará con setenta y cinco (75) puntos.
- En cuanto a las demás ofertas, se les asignará puntuación proporcional, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PX = (A * 75) / XP$$

Donde:

- XP= oferta económica del licitador
- A= oferta económica más baja
- PX= puntuación del licitador

C-2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

C.2.1 Memoria Técnica descriptiva de las características del incubador de CO2 ofertado: hasta 10 puntos

La memoria deberá describir las características del equipo, incluyendo todos los requisitos de obligado cumplimiento exigidos en el PPT, con inclusión de la garantía.

En caso de que la descripción de las características del equipo se haga aportando la ficha técnica del mismo, se deberá identificar la página en la que se especifica la característica de que se trate.

Se evaluarán las memorias técnicas presentadas en función de las características que se entiendan más ajustadas o convenientes para la Fundación, realizando una evaluación comparativa de las ofertas en cuanto al nivel de rendimiento de cada equipo en relación con el objeto del contrato, según el mismo se define en este Pliego y en el de Prescripciones Técnicas. Se valorará: que la descontaminación sea por calor húmedo, que la puerta interior esté dividida, que el funcionamiento sea con ventilador y filtro HEPA, número de baldas, capacidad de configuración apilable (adicional), el volumen interior y diseño de la cámara, autocalibración interna para evitar derivas, etc. todo conforme a las necesidades de la Fundación.

C2.2 Memoria Técnica descriptiva de las características de la Cabina de seguridad Biológica Clase II Tipo A2 de Flujo Laminar Vertical ofertada: hasta 10 puntos

La memoria deberá describir las características del equipo, incluyendo todos los requisitos de obligado cumplimiento exigidos en el PPT, con inclusión de la garantía.

En caso de que la descripción de las características del equipo se haga aportando la ficha técnica del mismo, se deberá identificar la página en la que se especifica la característica de que se trate.

Se evaluarán las memorias técnicas presentadas en función de las características que se entiendan más ajustadas o convenientes para la Fundación, realizando una evaluación comparativa de las ofertas en cuanto al nivel de rendimiento de cada equipo en relación con el objeto del contrato, según el mismo se define en este Pliego y en el de Prescripciones Técnicas. Se valorarán características como son: instalación idealmente sobre poyata, tomas de gas, material (acero inoxidable) y facilidad de limpieza, alarmas, nivel de ruido, ergonomía, longitud de la zona de trabajo, si se suministra con mesa que sea de altura regulable, etc. todo conforme a las necesidades de la Fundación.

Será imprescindible que la puesta en marcha del equipo incluya los test indicados en la normativa EN12469.

C.2.3 Memoria Técnica descriptiva de las características de los 4 pipeteadores automáticos y del juego de micropipetas: hasta 5 puntos

Se valorará la velocidad de aspiración y dispensación ajustable según la presión ejercida, etc. conforme a las necesidades de la Fundación

La memoria deberá describir las características del equipo, incluyendo todos los requisitos de obligado cumplimiento exigidos en el PPT, con inclusión de la garantía.

En caso de que la descripción de las características del equipo se haga aportando la ficha técnica del mismo, se deberá identificar la página en la que se especifica la característica de que se trate.

Se evaluarán las memorias técnicas presentadas en función de las características que se entiendan más ajustadas o convenientes para la Fundación, realizando una evaluación comparativa de las ofertas en cuanto al nivel de rendimiento de las ofertas, en relación con el objeto del contrato, según el mismo se define en este Pliego y en el de Prescripciones Técnicas.

4. CONTRATO:

A. Objeto: siempre en los términos indicados en el PCAP y PPT del presente procedimiento:

Dotación de la sala de cultivos de la planta sur del instituto de Investigación sanitaria del Hospital Clínico San Carlos de los siguientes equipos:

LOTE	DESCRIPCIÓN	CPV
LOTE 1	ROTOR COMPATIBLE CON LA MICROULTRACENTRÍFUGA SORVALL SERIE MX102+PLUS.	42931100-2
LOTE 2	MICROSCOPIO INVERTIDO CON FLUORESCENCIA	38634000-8
LOTE 3	3.1 INCUBADORA DE CO2	33152000-0
	3.2 CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA CLASE II TIPO A2 DE FLUJO LAMINAR VERTICAL	38970000-5
	3.3 PIPETADORES AUTOMÁTICOS Y UN JUEGO DE MICROPIPETAS.	38437000-7

El contratista se comprometerá al correcto desarrollo de la prestación, con empleo de todos los medios que resulten necesarios para su adecuada calidad.

El suministro incluirá no solamente la entrega, sino la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos. Serán de cargo del contratista todos los gastos de transporte y entrega, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha del equipo. Hasta que se haya cumplido las funciones antedichas de forma completa, los riesgos del suministro serán de cuenta del contratista.

El suministro incluirá, respecto de cada equipo, los cables de alimentación incluidos: cable de alimentación apto para la UE; manual de instrucciones; instalación completa y formación en el manejo del equipo conforme se prevé en los apartados siguientes.

B. Variantes: NO.

C. Plazo: El contrato entrará en vigor y será obligatorio para ambas partes, el día de su formalización. La entrega de los suministros se realizará en el plazo de dos (2) meses a contar desde el día siguiente al de la suscripción del contrato.

Parciales: NO.

Prórroga: Sí, 1 mes (sin contenido económico adicional).

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 3 meses.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO:

Tipo de presupuesto: Estimativo.

Crédito en el que se ampara: Fondos de la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.

Remuneración: íntegra por Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.

TOTAL VALOR ESTIMADO	
CONCEPTO	IMPORTE
VALOR ESTIMADO	55.000,00.-€
OTROS COSTES	0,00.-€
PRÓRROGAS	0,00.-€
MODIFICACIONES	0,00.-€
TOTAL	55.000,00.-€
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
BASE IMPONIBLE	55.000,00.-€
IVA (21%)	11.550,00.-€
TOTAL	66.550,00.-€

LOTE y EQUIPO	MÉTODO DE CÁLCULO
---------------	-------------------

1.- Rotor compatible con la microultracentrífuga Sorvall Serie MX102+Plus	VALOR ESTIMADO		Contratos y presupuestos de objeto similar y precios ajustados a mercado en el momento del cálculo.
	CONCEPTO	IMPORTE	
	VALOR ESTIMADO	21.000	
	OTROS COSTES	0,00.-€	
	PRÓRROGAS	0,00.-€	
	MODIFICACIONES	0,00.-€	
	TOTAL	21.000.-€	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
	CONCEPTO	IMPORTE	
	BASE IMPONIBLE	21.000,00.-€	
	IVA (21%)	4.410,00.-€	
TOTAL	25.410,00.-€		
2.- Microscopio invertido con Fluorescencia	VALOR ESTIMADO		contratos de objeto similar y precios ajustados a mercado en el momento del cálculo.
	CONCEPTO	IMPORTE	
	VALOR ESTIMADO	11.000.-€	
	OTROS COSTES	0,00.-€	
	PRÓRROGAS	0,00.-€	
	MODIFICACIONES	0,00.-€	
	TOTAL	11.000,00.-€	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
	CONCEPTO	IMPORTE	

	BASE IMPONIBLE	11.000,00.-€	
	IVA (21%)	2.310,00.-€	
	TOTAL	13.310,00.-€	
3.- Incubadora de CO2 -Cabina de seguridad Biológica clase II tipo A2 de flujo laminar vertical. -Pipeteadores y juego de micropipetas.	VALOR ESTIMADO		contratos de objeto similar y precios ajustados a mercado en el momento del cálculo.
	CONCEPTO	IMPORTE	
	VALOR ESTIMADO	23.000.-€	
	OTROS COSTES	0,00.-€	
	PRÓRROGAS	0,00.-€	
	MODIFICACIONES	0,00.-€	
	TOTAL	23.000,00.-€	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
	CONCEPTO	IMPORTE	
	BASE IMPONIBLE	23.000,00.-€	
	IVA (21%)	4.830,00.-€	
	TOTAL	27.830,00.-€	

6. GARANTÍAS:

- A. Provisional: No procede.
- B. Definitiva: 5% del precio, IVA excluido.
- C. Complementaria: No procede.

7. SOLVENCIA:

- A. **Económica y financiera:** Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. El volumen de negocios mínimo anual será de 1,5 x valor estimado anual por lote

Caso de presentarse un mismo licitador a varios lotes, habrá de acreditar la solvencia respecto de cada uno de ellos.

- B. **Técnica:** Relación de los principales suministros realizados en el curso de los últimos tres (3) años, de naturaleza análoga al que es objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario, avalada por, al menos, 3 certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución del contrato y se precisará si se llevaron normalmente a buen término.

Caso de presentarse un mismo licitador a varios lotes, habrá de acreditar la solvencia respecto de cada uno de ellos.

- C. **Adscripción de medios:** NO

8. **RECURSOS:**

Contra el presente acto cabrá el recurso procedente ante el órgano independiente que ostenta competencia respecto de la Administración a que esté vinculada la Fundación autora del acto recurrido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, siempre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 LCSP en relación con el reparto de competencias, relativas a contratos privados celebrados por los Poderes Adjudicadores.

Órgano de contratación



D. César A. Gómez Derch

Presidente

D^a Joana Modolell Aguilar

Directora